



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN N° 026-2020-CO-UNAJMA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 10 de febrero de 2020

- 1 -

VISTO: La Resolución N° 014-2020-CO-UNAJMA, de fecha 29 de enero de 2020;

Que, conforme al Numeral 212.1 del artículo 212°, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se debe rectificar la Resolución N° 014-2020-CO-UNAJMA, de fecha 29 de enero de 2020; en vista que por error involuntario no se digitó los apellidos de la estudiante Ruth Vanessa **Zúñiga Ccorisapra** en el cuadro de la parte resolutive y; en el que;

DICE:

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 014-2020-CO-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
Andahuaylas, 29 de enero de 2020

(...)

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el otorgamiento de montos para la Subvención económica de los gastos que deriven la participación de los estudiantes: **Geraldine Nila FLORES MOSCOSO, Nancy HUAMÁN QUISPE, Yonifer PALOMINO RIVERA, Josue Roberto CCORISONCCO HUAMÁN y Ruth Vanessa ZÚNIGA CCORISAPRA**, en la pasantía internacional en el Programa de Movilidad Estudiantil (PME) del Programa de Movilidad del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), en el semestre académico 2020-I, según detalle siguiente:

Movilidad de Estudiantes de la UNAJMA a otras Universidades de Sudamérica:

N°	Nombres y Apellidos	País	Universidad de Destino	Carrera Profesional	Monto S/
01	Geraldine Nila Flores Moscoso	Argentina	Universidad Nacional de la Rioja	Ingeniería de Sistemas	2,775.20
02	Nancy Huamán Quispe	Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	Administración de Empresas	2,775.20
03	Yonifer Palomino Rivera	Ecuador	Universidad Nacional de Chimborazo	Ingeniería de Sistemas	2,775.20
04	Josue Roberto Ccorisoncco Huamán	Chile	Universidad Arturo Prat	Ingeniería de Sistemas	2,775.20
05	Ruth Vanessa	Argentina	Universidad Nacional de Jujuy	Administración de Empresas	2,775.20

(...)

DEBE DECIR:

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 014-2020-CO-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
Andahuaylas, 29 de enero de 2020

(...)


ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el otorgamiento de montos para la Subvención económica de los gastos que deriven la participación de los estudiantes: **Geraldine Nila FLORES MOSCOSO, Nancy HUAMÁN QUISPE, Yonifer PALOMINO RIVERA, Josue Roberto CCORISONCCO HUAMÁN y Ruth Vanessa ZÚNIGA CCORISAPRA**, en la pasantía internacional en el Programa de Movilidad Estudiantil (PME) del Programa de Movilidad del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), en el semestre académico 2020-I, según detalle siguiente:

Movilidad de Estudiantes de la UNAJMA a otras Universidades de Sudamérica:

N°	Nombres y Apellidos	País	Universidad de Destino	Carrera Profesional	Monto S/
01	Geraldine Nila Flores Moscoso	Argentina	Universidad Nacional de la Rioja	Ingeniería de Sistemas	2,775.20
02	Nancy Huamán Quispe	Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	Administración de Empresas	2,775.20
03	Yonifer Palomino Rivera	Ecuador	Universidad Nacional de Chimborazo	Ingeniería de Sistemas	2,775.20
04	Josue Roberto Ccorisoncco Huamán	Chile	Universidad Arturo Prat	Ingeniería de Sistemas	2,775.20
05	Ruth Vanessa Zúñiga Ccorisapra	Argentina	Universidad Nacional de Jujuy	Administración de Empresas	2,775.20

(...)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARGUEDAS
Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL